## ES JUSTO EL RECLAMO DE NUESTRAS MUJERES EN CUANTO AL VOTO FEMENI

Abelardo Dor ges Jara, excelente amigo nuestro, joven de grandes mereclsalentos por wa cultura, por su clara inteligencia y por su nfin por el estudio rerio de todos los proble rans, nos bi-



Lie Borges J. ZO Byer in:rresentes declaraciones sobre un asunto de actualidad: el voto fementao. Son las siguientes:

Cuando llevado por la curlosidad de informarme de nuestra legiclación antigua, emprendi la lectura del Código General de 1841, tropeca con un articulo del que la tremenda insensatez de su contenido dejó tan profunda huella en mi espiritu que no he podido elvidarlo nunca. Dispone al'i el legislador que, tanto en los partos binarios o múltiples como en los casos de accidente en que haya "comurientes", en que no sea posible establecer la precedencia de las per sonas en el acaecimiento de ambos hechos, debe tenerse por cierto que los varones han precedido a las hembras en el nacimiento y que és-tas han debido morir necesaria mente con anterioridad a aquellas. Pues bien, ese anacrónico y erróneo concepto de la feminidad que ilumino al legislador del 41, ilevándolo en ca gesto de soberbia inaudita a querer contrariar el imperio de las fuer zas superiores que deciden en el ser humano los fenómenos de la vida y de la mierte, es el mismo que ahora alienta en su actitud a todos los impugnadores del reclamo justo de nuestras muje-

Para el'os, a despecho de las inequivocas enseñanzas de la realidad, los hombres con respecto a las mujeres continuarán na ciendo los primeros y muriendo los últimos. Es esc. por desgra-

## DECLARA EL LICENCIADO DON ABELARDO EGRGES EN ENTREVISTA PARA "LA TRIBUNA"

"Entre ambos sexos no existen posibilidades de comcaración cor ser absolutaments diferentes, ya que como lo expresa Marañón, no son los dos inferiores ni superiores uno del otro, son simplemente diferentes"

cia, su concepto de lo femeni-no: un criterio de inferioridad ya al hombre por ese motivo, dis física, espiritual e intelectual de rivado de la comparación de am bos sexos, en la cual los atribu tos masculnos han desempeñado siempre funciones de cartabon. Más olvidan esos señores que, entre ambos sexos, no existen posibilidades de comparación por ser absolutamente dife rentes, ya que como lo expresa Gregorio Marafida, no son los dos inferiores ni superiores uno al otro, son, simplemente, distin tos. Cada uno tiene, dentro de las múltiples manifestaciones de la actividad humana, vocación sobresaliente para el más acer tado desempeño de algunas de ellas, sin que pueda decirse que es en el campo politico, en el q' hay tanto de puramente artificial, donde la naturaleza haya impuesto la fatalidad de sus dic tados al señalar las facultades especificas de los sexos.

He visto que para la casi generalidad de las personas que han emitido opinión, el problema se reduce simplemente al es tablecimiento de diferencias bio lógicas en la actividad de los sexos. Mas olvidan esas personas que si bien es verdad que dentro de cierta estructura social hace miles de años desaparecida, un atributo propio del se xo masculino - su mayor forta leza f.sica - logró mantener es elavizada a la mujer y arrebatarle la casi totalidad de sus de rechos, también lo es que modificada en forma tal aque'la situación, - al extrmeo de que el agente provocador de ella na desaparecido por completo en las modernas sociedades, las c. a les se basan en elementos que la diferenciación sexual. sl no pesa -, es regla de evo.

ya al hombre por ese motivo, dis frute de iguales derechos. Y pa ra darle solido fundamento a lo dicho, sigamos en su desarrollo a la erudita y sesoda obra "La Familia", de Muller Lyer; acep tando sin demostración, por obvios, los hechos de que en la so cledad primitiva el poder fisico determina el económico, el que a su vez engendra el politico.

En la fase primaria del paren tesco (pueblos cazadores), la la ferioridad de la mujer se debe, a que en esa época cultural, es ej hombre, por todos conceptos, el más fuerte. Lo es por natura leza, y por ello corre a su cargo la caza que es el origen de toda la economia; ella es el único medio de proporcionarse la a'i- varón continúa la caza, la mumentación y la forma única de

procurarse los demás utensil os que demanda tan rudimentaria existencia. Asimismo, la posesión de las armas robustece aun mas su poder, al paso que la naturaleza se encarga de debilitar el de la mujer, por la larga participación a que ja obliga en la crianza de los hijos pequeños, pues el periodo de lactancia en estos pueblos elementales es increiblemente largo: de cuatro a seis anos. Por oura parte, la ca za y la guerra son para los varo nes escuela en que aprenden a matenerse unidos y a sentirse solidarios ,al mismo tiempo que los intereses de las mujeres, re ducidos a las menudas preocupa ciones familiares, no les permite rebasar el estrecho circulo de la familia. Asi, los hombres están organizados y las mujeres no: · a'sladas éstas, se encuentran incrmes frente a la fuerza aunada de los hombres, que en la horda entonces y más tarde en el estado, están en condiciones de ejercer la soberania con facilidad ide juego.

En la fase alta del parentesco, caracterizada por la liga del hombre a la tierra mientras el Pasa a la Pág. 6, Col. 6

## 14 AUTOMOVILES VENDIDOS POR LA FIRMA GONZALO CALDERON & CO.

Datos tomados de la Oficina de Tráfico.

La Importante firma Gonzalo | Co Calderón y Co., agentes de autonoviles hicicron matricula nue va en la Contaduria de Tráfico durante el mes de mayo pasado por 14 automóviles. Doce usados y dos nuevos, un Studebaher y un Autoplano. Estos carros, inclusive tos nuevos, perte nocian a los señores Calderón y

Estos datos son tomados en la of ina de tráfico. Nosotros tene mos seguridad de ellos y sun más conocemos la organización ad miruble de esta sociedad en lo que se reflere a carros usados y la magnifica condición y prueba a que son sometidos antes de ponerlos a la venta.







